

DECRETO Nº 3.680.7

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO.-

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 13 AGO, 2013

VISTOS:

1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Ana María Bahamondez Araya, secretaria de dirección del Depto. de Educación Municipal.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso administrativo a la Srta. Ana María Bahamondez Araya, por el día viernes 16 de agosto del 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control Interno

Daem (2)

- Archivo SSMM/